EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4550 — Santa Fe, jueves 4 de diciembre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 "	" 12	6 "	" 10
1 Año	" 24	1 Año	" 20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 3.00.

Todas las demás publicaciones, como concurso de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 138

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 520

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 743

CONTADORES PUBLICOS

NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 140 (E.)

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público— Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. del Corral — 25 de Mayo 466

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I. 271

JULIO BELL
CALLE SAN MARTIN 456

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

HOTELES

ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
13137 Pts.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 595

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellachy, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero conjuntamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. — pts.

Muebles
Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO
Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Se paga
buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pts

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina. Salta 177. pts

LA NUEVA RURAL
G. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 836. 11898 pts.

LEA, LE INTERESA: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 3.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pts.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1043. 12484 v.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Varnik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe. 13416 v

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto 1.o 319. Teléfono 1553. Santa Fe. 12563 Pts.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

BANCO POPULAR
Casas desalquiladas en la fecha y que administramos

San Jerónimo 1079	" 200.—
San Martín N.o 823, (salón)	$ 200
San Martín 527, (casa)	" 200
4 de Enero 628, (1 pieza)	" 12
Ituzaingó 70, (casa 5 piezas)	" 80

SE COMPRA UN MOTOR DE 30 CABALLOS de fuerza, de segunda mano. Ofertas a I. A. Cigola, San Martín 619. 13049 v

SE VENDE URGENTE UN PIANO, DE MUY poco uso. Ocurrir, Humberto 1.o 270. 13075 v 5 12

JABON CERTIFICADO DEL Dr. ROSS ES uno de sus famosos productos que son muy conocidos por todo el mundo. Suaviza el cutis, quita las pecas y conserva la frescura juvenil. En venta en todas las farmacias. Depósito permanente al por mayor. Fl. Trisku-teff. San Jerónimo 558. Teléfono 485. 12723 pts.

PIANO ALEMAN, MUY ESPECIAL Y EN perfectas condiciones, se vende de ocasión, en Casa Medina. Salta 177. 13208 v.

SE ALQUILA UNA CASA DE 2 PIEZAS, cocina, w. c., etc., ubicada en las inmediaciones de los talleres de Vías y Obras (F. C. S. Fe). Ocurrir, Sargento Cabral 174, Santa Fe. 13210 v 25 12

VENDO MUEBLES FINOS: 1 APARADOR, 1 [illegible], 1 mesa, 12 sillas, 2 cabezanas, 1 [illegible], 25 discos, 1 vitrina, 6 [illegible], 104 piezas cristalería, 1 escopeta sin gatillos, 1 perro perdiguero, 1 faro auto. Ocurrir, 9 de Julio 161. 13147 v 4 12

SE NECESITA UNA FAMILIA QUE ENTIENDA de tambo, sortar alfalfa y quinta. Ocurrir, a 25 de Mayo 716. 13139 v 10 12

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS DE LA localidad, se venden particularmente todos los muebles de sala, comedor, toilet, escritorio, dormitorios, antecomedor, cuarto de baño, artefactos eléctricos, etc., de la casa Avenida Rivadavia 419. Todo moderno y en perfecto estado. Se puede visitar diariamente de 9 a. m. a 5 p. m. 13196 v 11 12

SE VENDE UN AUTOMOVIL FORD EN buen estado. Para tratar, Mendoza 119. 13213 v.

DOY VUELTA TRAJES DE HOMBRES POR 15 pesos; trajes para niños, 12 pesos y sobretodos, 12 pesos, quedando como nuevos. Trabajo fino. Primera Junta 111 (E.) 13154 v 9 12

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA seria. Ocurrir. Avda. Rivadavia 239. G v 4 12

SE NECESITA SIRVIENTA SIN PRETENSIONES para matrimonio solo. Ocurrir 4 de Enero 824. G v 4 12

SE NECESITA COBRADOR EXPERTO Y [illegible], a comisión, negocio fácil de realizar. Ocurrir San Martín 695.

OCASION VENDO UNA PROPIEDAD SITUADA en calle 3 de Febrero esquina Francia, se compone de cinco piezas, un salón para negocio en la esquina, patio y demás dependencias. Renta $ 90 mensuales. Ocurrir 25 de Mayo 725, de 4 a 6 p. m. G v 4 12

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE tres, cuatro o cinco piezas en el barrio Candioti. Dirigirse a Max Von Perdeck, San Martín 742. G v 5 12

"EL TRAMONTE" LECHERIA Y ALMACÉN de comestibles y bebidas. Calle 1.o de Mayo, R. Pellegrini y Pajaño. G v 8 12

Muebles de Remates
en general por Salomón Poppi, Mendoza 105. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para la venta en remate adelantándose dinero sobre ellas. Tengo en venta particularmente muebles de ocasión. No confundir la casa. Mendoza 105 al 109. Teléfono 1157. 120-2 pts

Dinero disponible:
Para colocar sobre hipotecas; de 30 a 40 mil pesos, con preferencia sobre campos. Para tratar, dirigirse al director de esta hoja. San Martín 731. No se admiten corredores.

SE NECESITA SIRVIENTA CON RECOMENDACIÓN. Ocurrir San Martín 531. G v 4 12

OCASION
Se venden un [illegible] americano sin llanta de goma, usado, y varias bicicletas usadas. Ocurrir Humberto 1 58. 13213 v 2 1 20

APARATO FOTOGRAFICO FOLDING 10 por 15 ó 13x18 se desea comprar de segunda mano. 25 de Mayo 1046. 13241 v 9 12

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS, USADAS, $ 2 10 cada diente. Calle 25 de Mayo 544. 13296 v 12 12

SE PRECISA UNA SIRVIENTA. OCURRIR calle San Luis 410. G v 6 12

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR animales, o para trabajo de chacra, con buenas referencias. Ocurrir Chacabuco 219, casi esquina Sarmiento. 13217 v 11 12

SE ALQUILA UNA QUINTA DE 12 CUADRAS, con casa, y tranvía eléctrico al frente. Ocurrir 9 de Julio 66. 13236 v 17 12

ANTIGUO ALMACEN DEL PILAR. SURTIDO completo en artículos del ramo, de José Algisetti. San Martín 220. G v 6 12

JUAN STRADA, SAN JERONIMO 575 SANTA FE. Litos comerciales y postales de todas clases. G v 6 12

SE VENDE UN CAFE EN PARAJE CENTRICO y con muy buena clientela y todos sus accesorios completos. Capital reducido. Para datos en la sección número 2 de este diario. Belgrano 136. G v 6 12

SE VENDE AUTO FORD, EN BUEN ESTADO, 1.o de Mayo 732. G v 7 12

Avisos del día

100 CUADRAS

más o menos, de campo bueno para ganadería, preferencia parte alfalfado y costa de río, ubicado entre Santa Fe y Rosario, tomaríamos en arrendamiento. Se compra existencia de hacienda si las hubiera. Ofertas, con precio y detalles, a B. y F., casilla de correo 401, Rosario. 13215 v 3 12

IMPORTANTE

En Emilia, provincia de Santa Fe, se vende una casa de negocio con los siguientes ramos: Despacho de bebidas, zapatería; una mesa de billar.

La casa se compone de una esquina y cinco piezas. Por datos, dirigirse al señor Enrique Milani, Emilia. 12198 v 10 12

Criadero Standard

Aves de raza pura, dos variedades distintas, conejos de cuatro razas. Huevos para empollar de todas estas especialidades, desde $ 6 hasta $ 18 docena. Patos Pekin puros importados, $ 2 50 docena. Con huevos de nuestros soberbios planteles se obtienen Champions.

Todas nuestras aves son de gran tipo y pureza, criadas al más alto grado de perfección y seleccionadas a gran pastura. Garantizamos fertilidad y pureza de razas. Federico Calvo, C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Santa Fe. 13112 v 12 12

AVISO

Al público y al comercio en general que he comprado al señor Juan Sabater su negocio de almacén con despacho de bebidas, establecido en la calle 4 de Enero esquina Rosario 702, haciéndome cargo del activo. Santa Fe, diciembre 3 de 1919.—Alfonso Santamaría.

Al público y al comercio en general que he vendido al señor Alfonso Santamaría, mi negocio de almacén con despacho de bebidas, establecido en la calle 4 de Enero esquina Rosario 702, haciéndose cargo del pasivo; los que tengan que hacer reclamo alguno deben presentarse durante los ocho días de esta publicación. Santa Fe, diciembre 3 de 1919.—Juan Sabater. 13235 v 10 12

El Millón

Están en venta en la casa Gutiérrez. Se atienden pedidos, al precio de 220 pesos cada uno. A cada pedido, $ 0.50 para gastos. — Giros y órdenes, Casa Magelo.

MENDOZA 129

Tomás Gutierrez
10115 pts.

Farmacia "GRISOLIA"
DE ROSA GRISOLIA

Farmacéutica nacional

Autorizada para despachar recetas de la Sociedad del Ferrocarril Central Norte.

Boulevard Gálvez, esquina Bartolomé Mitre. A tres cuadras de la estación Central Norte.

Teléfono 1117— Santa Fe
13075 pts.

Alto ahí

Salvados de la humanidad doliente. Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desdenes, matrimonio, etc. Adivino por las cartas, caro daño. Talismanes para dicho juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal $ 1, por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

Se vende

Una casa-esquina para negocio y un departamento para familia en calle Jujuy y 25 de Mayo 149. Para tratar, en la misma. 13180 v 24 12

EN BREVE

Saldrá en venta al comercio de Santa Fe, el jabón marca "La Luz" de José G. Hernández, ex maestro de la famosa fábrica El Yacaré; fábrica instalada en calle General López 335. 13101 Pts.

CAFE Y BAR "CARLITOS"

SE DA PENSION

13150 v 4 12

Le conviene a Vd. el RESTAURANT HOTEL HISPANIA
— DE —
JOSE ALVAREZ CALVO
Casa de confianza

Comidas a la carta, piezas amueblados, altos y bajos. Local confortable. Cuartos de baño; agua caliente y fría. Luz eléctrica. Teléfono.

Precios convenientes para pensionistas y pasajeros.

San Martín 800, esquina Corrientes
Teléfono 1028 — Santa Fe
13151 v 9 12.

Para señoras y señoritas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que si desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, moldes en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas, espalderas y portasenos. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

NOTA: Todo pedido de la campaña se atiende con prontitud. Soliciten precios e informes. Calle Francia 1122. Teléfono 1114.

Se necesitan aprendizas de vestidos y sombreros, y muchachas prácticas para vainillas de mano.

¿Quiere Vd. El Millón?

Se dice que este año lo venderá la

CASA SIGANEVICH

Consulten precios. Venta por mayor y menor. Girar órdenes a MIGUEL SIGANEVICH,

CALLE SAN JERÓNIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

FABRICA DE JABON "El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 426—Teléfono 893 — Santa Fe

"SELCURE"

Ofrecemos un compuesto que curá con suma rapidez la

Fiebre aftosa

La especialidad del "SELCURE" consiste en ser poderoso curativo y preventivo. En el primer caso, la hacienda se cura en poco tiempo; en el segundo, gozan de inmunidad segura, sin peligro de enfermarse.

Existencia permanente y se despacha en el día.
BERNARDO TROSKUNOFF
San Jerónimo 556 — Teléfono 888 — Santa Fe

[FRA]NCISCO GIORGI — CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1888 — CALLE AV. RIVADAVI[A] 237 SANTA FE — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRA[NCISCO GIORGI]

YO Y USTED

[illegible]
EN TODA OTRA CASA
[illegible]

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

Sarnol Triple

TELEFONO 1083

20 años de éxito lo acreditan como el mejor garrapaticida

SUEROS Y VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO
HERRAMIENTAS PARA ESTANCIAS

Dirigirse a
Repetto y Ortiz
Mendoza 222-26 — SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA
— DE —
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 336 — TELEFONO 847 — SANTA FE
12064 - Pts.

PIDAN en los buenos almacenes el acreditado JABON INGLES

UNICOS REPRESENTANTES PARA SANTA FE y ROSARIO:

TISCORNIA y DANERI

S. Jerónimo 301 - Teléfono 243 - Santa Fe

LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS

La delegación del mando

Con el gobernador interino

SUS DECLARACIONES

Como se había anunciado, ayer tarde a las cinco se realizó la transmisión del mando en el despacho del gobernador, sin más ceremonial que el estrictamente indispensable.

Momentos antes, el señor Lehmann y su ministro doctor Araya, habían suscripto un decreto designando ministro de gobierno, justicia y culto, al señor Julio Gras, cuya función, como es comprensible, se reducirá a la de tendero representante del jefe titular del gobierno, ya que su actuación de toda la vida ha sido en absoluto extraña a tan insólito destino.

Apenas suscriptas las actas pertinentes a la delegación, los circunstantes se retiraron, pues ya nada había que hacer en la Casa Gris, quedándose tan sólo el nuevo ministro, con objeto de atender algunos asuntos de urgencia.

El subsecretario, señor Palma, presentó al señor Gras su renuncia, no siéndolo aceptada.

Un redactor de esta hoja le visitó en ese momento, obteniendo como única declaración la de que su labor sería estrictamente administrativa y concomitante con la imparcialidad que en el orden político se había impuesto el señor Lehmann.

Como nada más podíamos recoger en materia de informes, en la ya silenciosa mansión oficial, optamos por seguir en busca del

nuevo gobernador

señor Cepeda, quien con su "savoir faire" de hombre de mundo, acogió amablemente esta primera visita de periodistas dispuestos a escuchar "verbis unis", en este gran bodrio político.

No necesitamos hacer presentación del hombre: es conocido ya como tipo de empaje y de habilidad indiscutible para desenvolverse en situaciones políticas difíciles.

Una frase, la provocada por una pequeñísima consideración del redactor sobre el momento actual, le caracteriza.

—Para las situaciones difíciles—nos dice el señor Cepeda—, son los hombres. Las fáciles cualquiera las sobrellera.

Nos infunde ánimo con su gesto, y preguntamos:

—¿Son exactas las declaraciones que le atribuye un diario rosarino, respecto a los empleados politiqueros y su inamovilidad asegurada por usted al señor Lehmann, aunque se les acuse?

—Si he aceptado el gobierno — nos responde—, no he renunciado a mi dignidad. Mal puedo, por consiguiente, haber adquirido compromisos que importarían una mengua para la conciencia de mis responsabilidades constitucionales y morales. El empleado, cuya incorrección fuese comprobada no permanecerá un instante más bajo mi dependencia.

—¿Habrá, pues, cambios?

—Por razones comprensibles de orden común, no tengo por qué modificar nada de lo existente en materia de funcionarios. Atribuirme otras actitudes es suponerme desconocedor de mi situación accidental y francamente...

—Se le atribuyen vinculaciones políticas... Los nordistas dicen...

—Lo sé; pero pueden ustedes declarar en forma terminante, que nadie debe esperar nada de mi paso por la casa de gobierno, en el concepto aludido.

Aseguraré, y así lo he resuelto en forma clara y concluyente, el libre ejercicio de los derechos políticos a todas las agrupaciones, y no consentiré la más leve falta de respeto entre ellas, porque para mí no hay sino un deber que cumplir: garantizar el orden.

—En la cuestión comunal...

—Son ésas cuestiones muy pequeñas frente a los graves problemas de trascendencia general para la provincia. Hay que levantar la mirada. Todos debemos hacerlo; gobernantes y gobernados. Mientras permanezca en el cargo, todos los poderes de la Constitución habrán de guardarse los recíprocos respetos y consideraciones. La política debe tender su vuelo más arriba.

—¿Algo más, señor Cepeda?

—Nada más por ahora; sólo mis respetos a la prensa, a la que deseo acierto en sus apreciaciones, pues la vehemencia la suele llevar a veces, sobre todo cuando busca "pálpitos", a extremos muy originales.

Y le dejamos, risueño y afable, para que terminara su comenzada "toilet" de hombre con sus ribetes de elegante que se dispone a hacer su primera cena de gobernador.

El doctor Araya

Apenas conocida la resolución del señor Lehmann, de delegar el mando, el doctor Araya presentó su renuncia como ministro siéndole rechazada en términos conceptuosos que reiteraban le la confianza del jefe del ejecutivo.

A pesar de haber insistido, sábese que permanecerá en el cargo, acompañando en su interinato al señor Cepeda.

Con el Intendente

También el doctor Rodríguez planteó en hora oportuna su retiro, con el mismo resultado.

Posiblemente esta mañana visitará al nuevo gobernador con objeto de cumplimentarlo, de acuerdo con elementales deberes de cortesía, y para cambiar también ideas sobre varias cuestiones de orden administrativo interesantes a la comuna.

Al interrogarle ayer sobre su actuación en esta emergencia, nos manifestó en forma terminante que desea aprovechar los meses que le restan en el cargo, consagrándolos por completo a la administración, a cuyo fin espera poder contar con un concejo dispuesto al bien público, sea cual fuere su origen político.

Asimismo, exigirá análoga actitud de todos sus colaboradores.

Por el campo demócrata

Hay en él mar de fondo, a pesar de la aparente satisfacción con que se acogen los sucesos del disidentismo.

También en su seno hay nordistas y sudistas. El conflicto no ha hecho crisis aún, pero quizás se produzca pronto.

Ya hablaremos del nuevo "caso" político una vez en posesión de más detalles concretos.

Los nacionalistas

Están muy contentos. Tienen un correligionario en el gobierno, aunque se creen obligados a no esperar nada de él, por respeto al amigo que expone su reputación en el lance.

No faltan, sin embargo, gentes de comité que piensan exigir actos netamente partidistas al señor Cepeda. Son los menos, y, por ende, no vale la pena hacerles comprender con razonamientos que están errados.

En cuanto a las versiones sobre arreglos con los nordistas, dícese que se han radicado las tramitaciones en Buenos Aires, mientras aquí, no pocos amigos netos del doctor Mosca, declarac a voz en cuello, que no aceptarán fusiones con los disidentes de la última hornada.

Los disidentes

Sábese que antes de partir el grupo directivo del disidentismo con Caballero y Bello a la cabeza, se declararon resueltos a todo género de sacrificios en homenaje a la unidad radical, en caso de peligro común, pero nunca a reanudar vinculaciones con los amigos del señor Aldao, al extremo de que les sería fácil y cómodo unirse a los nacionalistas pero no a aquéllos.

La policía

Aunque no habrá cambios en la policía, se sabe que el señor Aragón, de acuerdo con el señor Cepeda, adoptará todo género de medidas para imponer orden y recíprocos respetos a todos los bandos políticos, pues no cabe ya la repetición de vergüenzas como la del asalto a la Maestranza y otros atropellos callejeros análogos.

Las provincias deben solidarizarse entre sí

Las provincias no deben solidarizarse entre sí para repeler o protestar disposiciones emanadas de algunos de los poderes que constituyen el gobierno federal, porque tal actitud significaría un alzamiento susceptible de engendrar enojosas consecuencias. Tal es el concepto expresado por el gobernador de Córdoba, doctor Núñez, en su contestación al comunicado que le enviara el gobernador de Mendoza, señor Lencinas, pidiéndole su solidaridad en contra de las facultades que se atribuye la cámara nacional de diputados, para investigar el orden administrativo de cualquier provincia. Cada una de las provincias — agrega—, debe velar por su autonomía, echando mano de los recursos legales que tiene a su disposición.

La teoría del doctor Núñez, sintetiza un matiz absoluto, pudiéramos llamarle de la cuestión propuesta por el hecho de que a una oposición de orden pasivo y jurídico, llámale "alzamiento" en contra de los poderes federales u oposición revolucionaria. Las provincias, sin salirse para nada de los preceptos de la constitución, pueden entre sí promover un movimiento de solidaridad, en defensa de sus particulares poderes y autonomías respectivas. Y si tal hicieran, siempre dentro del terreno constitucional y de la discusión jurídica, a nadie podría ocurrírsele que esa solidaridad implicara un alzamiento revolucionario.

Hace bien poco, y con motivo de la última ley del censo y de la representación parlamentaria, el doctor Castellanos, gobernador de Salta, pidióle su solidaridad a los gobernadores de Jujuy y de Tucumán, para significar ante el presidente de la república, la situación de inferioridad en que quedarán las demás provincias, ante las de Buenos Aires, Santa Fe y capital federal, en lo que se refiere a sus representaciones en el congreso. Y bien, supongamos que las demás provincias se hubieran adherido a las tres que hemos mencionado, y nadie, naturalmente, habría tildado ese movimiento de solidaridad de movimiento revolucionario.

No; en el régimen federal hay solidaridad de hecho y de derecho entre todos sus miembros, pues de otra suerte el federalismo sería incompatible con la nacionalidad. Es exacto que cada miembro federado tiene el libre arbitrio de sus leyes, de su administración y de su gobierno, y aunque sometidos de cierta manera a los poderes federales, en cuanto que para todos rige una constitución nacional, son libres después para solidarizarse y para provocar una discusión de principios que si comporta una resistencia colectiva, no entraña ni mucho menos un "alzamiento".

El doctor Lencinas ha pedido la solidaridad a las demás provincias argentinas para que con la de Mendoza, signifiquen que la cámara nacional de diputados no tiene facultades de investigación. Ha podido, o puede, presentarse el caso de que algunas provincias entiendan lo contrario de lo que entiende el gobernador Lencinas, y basado en ese entendimiento, no solidarizarse. Pero de aquí a entender que las provincias no deben fusionarse en una aspiración común, o para protestar pasivamente, o para promover una discusión como la que por iniciativa de Mendoza, ventilan hoy los constitucionalistas del país, hay una gran diferencia.

El gobernador de Córdoba puede no estar de acuerdo con el gobernador de Mendoza, en la manera de realizar el gobierno, como no lo está casi nadie, pero de ahí a sostener una teoría contraria a la solidaridad que las provincias se deben recíprocamente, media un abismo, que es el que hemos querido poner al descubierto.

—(o)—

La Argentina y el entredicho de la Unión con Méjico

Ha circulado una versión de que el gobierno del señor Irigoyen, sostiene una constante comunicación con los de los Estados Unidos y Méjico, a fin de conciliar las diferencias existentes entre las dos últimas naciones. También se dice que el presidente señor Irigoyen, ha transmitido una nota al presidente Carranza, encareciéndole la conveniencia de que trate de salvar la situación por medio de fórmulas del más alto decoro.

Por su parte, el presidente de Méjico, señor Carranza, ha publicado un libro sobre las continuas incidencias con los Estados Unidos, en el que dice que ninguna nación latinoamericana se ha puesto de frente ante el imperialismo de la Unión, con tanta energía como la nación mejicana. Este libro del señor Carranza está alcanzando una extraordinaria extensión, opinándose que tal vez sea un factor decisivo en la probable ruptura de ambas naciones del norte. Los Estados Unidos están dispuestos a no ceder un ápice en los motivos reparadores que exigen por la última emergencia con Méjico, agregándose que la guerra es casi segura. Si el momento de la intervención a Méjico llega, los Estados Unidos harán una declaración, según se adelanta, de que su acción bélica no irá contra el pueblo mejicano, sino contra el presidente Carranza y sus partidarios.

Hay en Europa y América una gran expectativa ocasionada por tales sucesos, los que pueden traer serias complicaciones de índole internacional.

Es plausible la actitud adoptada por el gobierno del señor Irigoyen en el sentido de reconciliar a los dos vecinos del norte, esperándose que luego de esta gestión preliminar, entre en actividades la diplomacia, eficacísima en otra oportunidad más o menos análoga, del A. B. C.

—o()o—

MOVIMIENTO POLITICO

Transmisión del mando gubernativo— Nuevo ministro de gobierno

A pesar de haberse anunciado que la transmisión del gobierno al señor Cepeda, se efectuaría a la mañana, ésta se realizó a la tarde como medida de precaución y seguridad ante los elementos exaltados que podrían haber provocado un serio incidente en la casa de gobierno.

A las cinco y media de la tarde, se efectuó después del juramento del nuevo ministro de gobierno, don Julio Gras, la transmisión del mando gubernativo al señor Juan Cepeda. El escribano del gobierno, señor Carlos Costa, levantó las actas correspondientes. Se envió un telegrama al ministerio del interior comunicando la delegación del mando.

Asistieron al acto los señores Lehmann, el senador Juan Cepeda, el ministro de hacienda, doctor Araya, el jefe de policía señor Aragón, el senador Emilio Lloveras, el fiscal de estado Marcos Anello, el senador Beaufrey, el presidente de la junta de pensiones y jubilaciones señor Vicente Iturraspe, el subsecretario Palma y el contador Nieto.

Se nos asegura que el gobernador partirá para el campo.

Tranquilidad política

La ausencia de esta capital de los jefes de las fracciones del radicalismo disidente, ha provocado un compás de espera en los acontecimientos políticos, y en consecuencia más tranquilidad en los ánimos de los correligionarios.

Se esperan noticias de la entrevista de los nordistas con el presidente de la república, quien se asegura concedió telegráficamente audiencia al diputado don Ricardo Aldao, a las dos horas de habérsela solicitado éste. Se nos dijo también que el señor Noriega esperaba en Rosario a los nordistas para dirigirse a la presidencia de la república.

Se trabaja por la concordia

De buena fuente hemos podido saber que se está tramitando un arreglo entre nordistas y sudistas para marchar "abrazados" en las elecciones gubernamentales.

Preveemos que las gestiones tropezarán con gestos agrios en ambas partes litigantes, dada la situación de ánimo con que se "despidieron" y por los conceptos que luego hicieron públicos.

UNION CIVICA RADICAL

Próxima jira

Para el domingo próximo se anuncia una jira de propaganda política en algunos distritos de la campaña por una delegación de radicales nacionalistas presidida por el doctor Oliva.

Solicitada

El señor Mauricio Gongebate nos solicita hagamos público que no tiene que ver absolutamente nada con el que aparece como prosecretario del comité nacionalista de Alto Verde.

La libertad de imprenta

Desde hace tiempo se viene acusando al gobierno de Tucumán de perseguir sistemáticamente, por unos medios o por otros, al diario opositor "El Orden". Cuando no es por la organización de una huelga de canillitas, es por otros procedimientos que se persigue y se perjudica al colega sólo porque critica la obra administrativa y política del gobernador, señor Bascary. Al correo se le acusa también de complicidad con esta persecución sistemática, pues se ha comprobado que no da curso a los ejemplares del diario aludido.

Sería preferible, pues, que en vez de hacer esto, el oficialismo tucumano cerrara los talleres de la hoja que critica su actuación, concluyendo de una vez con su prédica, y no hacerlo víctima de una serie interminable de ofensas a cual más odiosa e irritante.

El temor que no pocos de los gobernadores radicales sienten hacia la prensa, pudiera tomarse como medida de su incapacidad para realizar el gobierno. Ignoran, por supuesto, los tímidos gobernadores que así se comportan, que la crítica si selecciona valores, también los fortifica y los arraiga en la conciencia de la opinión pública. La cualidad justa o sobresaliente, bien empleada en las funciones de gobierno, no se destruye así como quiera, aunque para el caso la crítica se conjurara en su contra. Pero la prensa que sabe cumplir con su misión, no hace eso.

Su crítica puede ser equivocada, pero por equivocada que sea, siempre es sincera.

La ofensa de traidor inferida a Alberdi

Mal le ha salido esta vez a "La Nación" el pretender revivir su odio hacia uno de los más grandes pensadores argentinos. El suelto en que trataba de traidor a Alberdi, por no haber estado de acuerdo con la guerra con el Paraguay, ha merecido el repudio de toda la opinión culta y sensata del país, y la prensa con rara unanimidad ha reivindicado para gloria argentina, el nombre del ilustre escritor.

Es extraño que un diario que acoge las ideas más extremas, los pensamientos más encontrados, las teorías más contradictorias, siempre que sean cultamente expuestos, sienta un odio así hacia el pensador que es predilecto de la juventud y que a medida que pasan los años más se agiganta su figura. Alberdi pudo tener sus defectos, pues no hay hombre que deje de tenerlos; pero él ha sido el primer sociólogo que ha tenido la Argentina, y quizás su primer pensador, el más elocuente y profundo. Alberdi tuvo sus grandes diferencias ideológicas y políticas con Mitre y con Sarmiento, pero ante la historia y la posteridad, Alberdi, Mitre y Sarmiento, son tres grandes figuras de la evolución y de la civilización argentinas.

El gesto o el ex abrupto del diario metropolitano, no tiene explicación más que en un odio fuera de tiempo que contradice la argentinidad de que se dice campeón, y la cultura universal de que hace gala todos los días con justos títulos.

Pero "La Nación" está atrasada en cuanto a no saber cuál es la psicología del pueblo argentino, respecto a sus grandes hombres, pues de haberla conocido, tal vez no se hubiera atrevido a llamar traidor al autor de "Bases", sólo porque el Concejo Deliberante de la capital federal quiere honrar la memoria del pensador poniéndole su nombre a una de las principales calles de la urbe.

Ahora ya conoce esa psicología. Ya sabe, en efecto, que la opinión ilustrada de la república no permite que se ultraje a los hombres que formaron su historia y que más se destacan en ella.

FERROVIARIAS

SERVICIO DEL F. C. SANTA FE

No obstante las notas que la dirección general de ferrocarriles ha dirigido a la empresa del ferrocarril provincial de Santa Fe, señalándole la conveniencia de sujetar a horario los servicios de los trenes de pasajeros, especialmente en la línea a Rosario, siguen notándose sensibles atrasos en la circulación de los trenes de dicha empresa.

Se debe esto a descarrilamientos unas veces, y otras veces a contratiempos que surgen imprevistamente, oponiéndose a la regularidad del servicio; pero generalmente, a estar a nuestros datos la irregularidad reconoce por causa el estado deficiente de la vía a determinadas alturas, lo cual hace de urgente necesidad el proceder a su restauración, pues es evidente que mientras esto no se haga, el mal persistirá con perjuicio del público, del comercio, y de la industria, por afectar también el servicio de transporte de cargas.

La empresa del ferrocarril Santa Fe, podría tomar una medida oportuna al respecto, máxime, teniendo en cuenta las notas que le ha pasado la dirección general de ferrocarriles.

Descarrilamiento de un tren

El tren del ferrocarril Central Norte que debió llegar a esta ciudad, procedente de Tucumán, a las 3 p. m., llegó a las 9 p. m., a causa de que descarriló al llegar a estación Bandera, de la provincia de Santiago del Estero.

Federación de maestros

Convención de delegados

Hoy, a las 4 p. m., se reunirán en el local de la Cosmopolita, los delegados del Círculo del Magisterio, de Rosario y los de la Asociación gremial de maestros de Santa Fe, para tratar los siguientes asuntos:

1.o—Pago de sueldos a los maestros de la provincia.

2.o—Proyectos que someterán a consideración del congreso de maestros de la república que se reunirán en La Plata, el 26 del corriente.

3.o—Estudio del proyecto de ley escolar del doctor Oliva.

4.o—Situación de las asociaciones de maestros ante la resolución del honorable consejo, nombrando los maestros que deben estudiar el proyecto de ley escolar del vocal, señor Dollán.

CUESTIONES OBRERAS

CONGRESO OBRERO EN ROSARIO

Se celebra en los actuales momentos en Rosario, el congreso obrero provincial, convocado a los efectos de tratar diversas cuestiones de interés para el elemento trabajador, y en el que un gran número de los sindicatos existentes en Santa Fe han destacado delegados que tomen parte activa en las deliberaciones que se susciten en el seno de dicho congreso.

Entre las resoluciones de importancia adoptadas hasta el momento por esa entidad, figura una referente a los presos por cuestiones sociales, y por la que se acordó solidarizarse con las causas de aquéllos, y manifestar en una protesta su disconformidad con los procedimientos empleados para combatir a la organización obrera, constituyendo, además, para que se atiendan los de la provincia, un comité pro presos, con asiento en Rosario, el que será sostenido por los gremios, acordándosele la cuota mensual de $ 1.00 por asociado; y otra por la cual el congreso se solidariza con algunos boycots, habiéndose nombrado una comisión que tendrá a su cargo los trabajos pertinentes en la provincia.

Por último, se resolvió facultar al consejo respectivo, para que redacte a la brevedad posible, un pliego de condiciones para los obreros de la cosecha y los obreros estibadores y carreros, que rija en toda la provincia. Ese pliego es iniciativa de varios delegados del interior.

Aviso importante

El Almacen "San Martín"

Instalado definitivamente en su nuevo local calle Belgrano número 127, esq. Santiago del Estero (antigua CASA CINGOLANI), ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un surtido completo de comestibles y bebidas de primera calidad y a precios sumamente reducidos. Ventas al por mayor y menor.

Se atienden pedidos por teléfono número 816, contando la casa con un servicio especial para el reparto a domicilio. —JAIME BATLLORI y Cía.

OJO

SE COMPRA toda clase de ropa usada, pagándose buenos precios. Se va a domicilio, con absoluta reserva. Rivadavia 346. Teléfono 507.

SE VENDE en calle Seguí 394, una casa compuesta de cinco piezas con bastantes árboles frutales y demás comodidades, con facilidades en el pago.

SE ALQUILA un riquísimo salón con cuatro vidrieras grandes, apropiado para instalación de bazar, zapatería, ropería, etc., o cualquier negocio de lujo.

Ocurrir: Rivadavia 350, actualmente se encuentra el almacén "Rivadavia". pta.

CHACRAS y CAMPOS

A PLAZOS

En estación Quimilí (F. C. C. N. Chaco Austral), hay en venta hermosos lotes de tierra divididos en cien hectáreas cada uno, bien alambrados, con población, pozo de balde, etc. Están situados en una colonia formada en su mayoría por colonos de Santa Fe, siendo todas esas tierras aptas para agricultura y ganadería.

Los lotes en venta han sido en parte cultivados. Se ofrecen a pagar en cuotas anuales y a precios muy reducidos.

También tengo fracciones de campo de una legua cada una a pagar en iguales condiciones. Tratar en Santa Fe, con J. A. Olguín, San Martín 617-19.

13038 v

GRAN SASTRERIA "LOMBARDA"

DE

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano, del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 2321|23—Santa Fe

11476 Pte.

Campo de 100 hectáreas

en el departamento Vera, especial para pastoreo y agricultura, pudiendo aprovechar campos colindantes para cuidar ganados, se vende. Ocurrir a esta administración.



Instituto Optico y Fotográfico

Esta casa se distingue por su gran surtido en

Lentes Anteojos y Cristales

Exactitud y modicidad

DROGUERIA Y FARMACIA "Las Colonias" (Limitada)

SANTA FE

Información de los departamentos

SAN JUSTO

FIESTA ESCOLAR — BANCO DE LA NACION — COLABORACION — COMISION DE FOMENTO.

DICIEMBRE, 3. — En la fiesta celebrada en la Escuela Normal con motivo del egreso de los nuevos maestros, se planteó las bases de una mayor extensión intelectual de carácter popular.

El señor J. Kenil, gerente del Banco de la Nación, obsequió a los alumnos de la escuela Láinez, al terminarse el curso escolar, con masas y caramelos.

En el poco tiempo que lleva al frente de nuestra institución bancaria, ha conseguido la ampliación del local del Banco y la compra del inmueble que dentro de tres años servirá para edificio propio. El señor Keni ha encontrado un buen colaborador en el progresista vecino señor Francisco Angeloni, nuestro diputado provincial.

Ha sido comentada favorablemente la colaboración del señor Antenor Oviedo sobre la instalación de ésta de una escuela de artes y oficios, para reprimir el vagabundaje y aprovechamiento de energías físicas y morales.

Sería conveniente que la comisión de fomento estudiara el cálculo de recursos para 1921, de acuerdo al proyecto de contribución comunal rural, por cuanto el presupuesto actual grava más al pueblo que a la colonia.

RECONQUISTA

BAILE SOCIAL — FALLECIMIENTO — OTRAS NOTICIAS.

DICIEMBRE, 3. — El 29 de noviembre último se realizó el anunciado baile en el club Social, el primero de la serie que tiene proyectada la actual comisión directiva, con el principal objeto de restaurar la vida del club, después de varios años de enervamiento. El salón estaba primorosamente arreglado, debido al concurso artístico que de tan buena voluntad prestó una comisión de damas y señoritas, auxiliada por otra de jóvenes socios. La gran cantidad de canastillas con flores, y la profusa iluminación, daban al local un aspecto encantador. Como a las 11 de la noche, la orquesta, que dirigía el maestro Rossi, hizo sentir los primeros preludios, comenzando la danza pocos momentos después, con asistencia de una selecta concurrencia.

Se notó la presencia de las familias de Gastón, Sonsinet, Kohll, Iltig, Frattini, Espinosa, Vagni, Vrillaud, Castaño, Monasterio, Lucero, Cardozo y otras cuyos nombres no recordamos.

Debido al fuerte calor reinante y al hecho de estar las familias invitadas a un pic-nic que ofrecían el doctor Lodueña y señora, el día siguiente, la fiesta no alcanzó el éxito que se esperaba.

Con mucho entusiasmo y animación, el baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada. Las familias fueron muy obsequiadas, retirándose satisfechas de los agradables instantes que les proporcionó la fiesta.

—Para el sábado próximo se organiza otra tertulia, habiendo sido ya solicitado el salón por un grupo de socios.

El entusiasmo demostrado por la juventud es un hermoso presagio.

—El domingo a la madrugada falleció repentinamente el señor Conrado Castellani.

—Ayer efectuóse el sepelio de los restos del señor Enrique Cabás, octogenario vecino de este pueblo.

—"Voz del Norte" lanzó un boletín anunciando la proclamación de la fórmula Bello-González Zimmermann para la futura gobernación, consagrada por la convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

—El señor Ernesto Rapaccioli, desempeña interinamente la jefatura política, en reemplazo del señor Angel Rapaccioli, que aún no regresó de esa capital. El secretario, señor Fernández, presentó su renuncia.

—El viernes o sábado de la presente semana, se reunirá el comité departamental del radicalismo disidente, para considerar la grave cuestión partidaria planteada con motivo de la convención realizada el 30.

COLASTINE SUD

SOLICITUD DEL VECINDARIO

DICIEMBRE, 3. — Los vecinos de esta localidad han dirigido al consejo de educación, la siguiente nota:

"Señor presidente del H. Consejo de Educación. — Santa Fe.

Los que suscriben, vecinos de esta localidad y padres de familia, nos presentamos ante el señor presidente, con objeto de expresarle lo siguiente:

Que por versiones corrientes tenemos conocimiento de que existe en el H. Consejo, el pensamiento de trasladar al actual director de nuestra escuela pública, señor Juan Aizugaray, a otra localidad, sin que ni este vecindario, ni dicho señor, hayan solicitado ese traslado.

Como lo hemos manifestado otras veces, y estando dispuestos cuantas veces nos fuera requerido, este vecindario no recuerda haber tenido un maestro que mejor haya satisfecho las aspiraciones de los padres de familia, respecto de los niños que asisten a la escuela; honorabilidad, contracción y hasta el espíritu de sacrificio son cualidades propias del señor Aizugaray, y quizás por esa circunstancia se expone a ser víctima del elemento repulsivo que pueda existir aquí.

En tal virtud solicitamos del señor presidente, que no se remueva de su puesto actual al señor Aizugaray, si es cierto que se piensa trasladarlo.

Esperando ser atendidos, por ser justicia, saludamos a usted atentamente. — Bernardino Ramírez, José Bacarezza, Marcos Cáceres, José E. Ramírez, Mercedes G. de Freyre, Pablo Casnoviano, Basilio Aguiar, Benigno Ramírez, Bruno Reda, Paula de Yacovino, Isabelino Andino, Mateo Concueta, Cornelio Uriarte, Eusebio Caraballo, Matías Rivero, Teresa de Guitart, Nélida de Villaverde, Walda Cáceres, Manuel Ossolin, Marcos Galván, Miguel Gutiérrez, Miguel Leal, Ramón Merlo, José Aragón, Bruno Cabral, Luis Cherubini, Miguel López, C. Verón, Gabino Torres, Justo Verón, José Gandelli, Eligio Campos, Celina Puebla, Luciano J. Gómez, Wenceslao Benítez, José Benítez, Casimira M. de Leguizamón, Ramón A. Guitart (hijo), Juan Rivero, Plácido Villalba, Juan Ramírez, Santiago Sánchez (h.), Angel Fernández, Gorgonio López, María V. de Costantini, Clemente Montenegro, Máximo Torres, Maximino T. Varela, Vicente Ramírez, Pascual Zagalia, Bonifacio Cisterna, Juan B. Navarro, Casildo Ledesma, Leandro Esquivel, José Freyre, Fernando Figueroa, Hipólita de O. Ibarra, Manuel Silva, Salvador Figueroa, Benjamín Quiroga, Juan Palavicini, Pedro Ramírez, Narcisa G. de Ramírez, Pablo Egliliato, Francisco Mir, Teodora C. de Villaverde, Martín Cáceres, Máximo Villaverde, Atilio Ramírez, Benito Nis, Sixto Bustos, Miguel Córdoba, Juan Ruiz, Ceferino Zárate, Luis Grecco, Cipriano Barboza, Rafael Grecco, Teresa M. de Grecco, Benjamín Camero, Francisco Figueroa, Guillermo Salas, Pedro Cánepa.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 3

Superior Tribunal de Justicia. Tercera Sala. Secretaría del doctor Aldao. — En el expediente caratulado "Cándido Ferrus, declaratoria de pobreza", se resuelve: Revocar el auto apelado, declarando al solicitante pobre para litigar en el juicio que expresa, con las costas de esta instancia. En cuarenta pesos se regulan los honorarios del doctor Frugoni Zavala.

En esta causa el tribunal llegó a las siguientes conclusiones: 1.o) Por nuestra ley de forma, la declaratoria de pobreza no exige más requisito que el de justificarse que no se posee bienes por mayor cantidad que mil pesos, ni una renta que exceda de cincuenta; la imposibilidad de obtener recursos ni la necesidad de litigar, no son expresamente exigidos por la ley. 2.o) La condición que adelanta en su inciso final el artículo 1072 del Código de Procedimientos Civiles, es meramente enunciativa o explicativa, y alude a dos formas generales y opuestas de adquisición; directamente individual la una, y por herencia al otra. 3.o) La sola circunstancia de proponerse el solicitante de la declaratoria de pobreza realizar en el principal un derecho adquirido en su origen, por cesión, no le priva del favor de la ley, tanto más si no está probado que el derecho aludido fuera ya litigioso al tiempo de la cesión.

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —Nicolás Argando, su juicio sucesorio; se declaran sus herederos su esposa Rosa C. de Argando y sus hijos José, María, Josefa, Pascual, Rosa Nicolás, Ana, Teresa y María Argando.

—José Gaudino, su juicio sucesorio; se declaran herederos a su esposa Zoe L. Gaudino y sus hijos Rita, Emma, Sabino, José Eloy, Alejandra y María Gaudino.

Juzgado de la 3.a nominación, juez doctor del Sastre. Secretaría Ferreyra. — Alfredo Bove, contra Alberto Pariente, sobre cobro de pesos; se confirma la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2.a sección, que hace lugar a la demanda.

Juzgado de instrucción, a cargo del doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Pasáronse a sentencia, clausurados, los sumarios contra José Moler, Eugenio Acevedo Mena, por lesiones y agresión y contra Isidoro Barreto, por lesiones.

Juzgado de instrucción, a cargo del doctor Puig. Secretaría Echagüe — Bajo fianza se les concedió la libertad a los detenidos Juan Raúl Demarco, Jerónimo Gómez y José Montaño.

—Se dictó auto de prisión contra Cayetano Medina, acusado de lesiones.

—Se archivó el sumario instruído con motivo de la muerte violenta de Oscar G. Beck.

Estadística Comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

Inscripciones

Hernández y Bonifacino. — Se manda inscribir en el registro de comercio el contrato social de dicha firma, establecida en San Eduardo, con ramos generales de campaña.

La sociedad la forman Norberto Hernández y Agustín Bonifacino, con un capital de $ 10.000.

ROSARIO

Quiebras

Juan L. Maldini. — Se ordena al señor Camilo T. Rapp, que por no ser procurador titular, se ponga en las condiciones exigidas por el artículo 12 de la ley orgánica de los tribunales, prestando fianza, a objeto de proveer lo que corresponda, en las peticiones que formula.

Juez, doctor Bancalari; secretario doctor Casas.

—Guido Ostuzzi — Se puso de manifiesto por ocho días la cuenta de administración y proyecto de distribución provisorio presentado por el síndico liquidador, fijándose la audiencia del día 6 del corriente, a 2.a hora, para que los acreedores regulen sus honorarios.

El saldo existente para repartir entre los acreedores comunes es de 2242 pesos.

METEOROLOGÍA

La oficina meteorológica nacional, anuncia:

Lluvias; temperatura en descenso.

EDICTO

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma se cita, llama y emplaza a los ciudadanos que a continuación se nombran para que comparezcan a la audiencia del día cinco de diciembre del corriente año, a las ocho de la mañana, bajo los apercibimientos legales si no comparecen, por estar así ordenado en los juicios de tachas que se tramitan ante el juzgado del suscrito:

Barbosa Luciano, Báez Atanasio, Baez Adriano, Ayala Pedro, Barreto Clemente, Berrionuevo Jacinto, Barrios Anastasio Celestino, Barabé Domingo, Benítez Manuel, Bermúdez Jesús, Blas José Eliseo, Ferrari José Francisco, Fernández Rufino, Ferreyra Ramón Javier, Flores Fernando, Flores Juan Elías, Flores Pedro Segundo, Franco Nicasio, Prette Leonardo, Gaitán Víctor, Galván Juan, Garay Natalio, Gabriel Pedro Wenceslao, Godoy Primo Feliciano, Godoy Eduardo, Godoy Nicolás, García José Calmo, García Arturo, García Simón B., Gómez Pablo, Gómez Serafín, Gómez Guillermo, Gauna Ramón, Gastón Victorio, G. Juan Manuel, Biassone José Alberto, Giménez Luján, Biassone José, Giran Raymundo, Acosta Juan C., Acosta Jacinto, Acosta Eliseo, Acosta Hilario F., Charen Ramón, Córdoba Cecilio, Castillo Modesto, Da Graca Antonio, Castro Martín, Chaire Rodolfo S., Corvalán Pedro, Córdoba Juan, De Vinci Héctor C., Díaz Eustaquio, Cossonalla Fernando, Cardoso Marcos, Carvallo Alfredo, Cantero Saturnino, Cano Víctor, Campos Juan, Dufor Abel, Díaz Carlos, Díaz José, Acosta Anacleto, Cáceres Bernardino, Cantarutti José, Botta Carlos J., Cabral Valerio, Cabrera Laurentino, Cabrera Salvador, Cáceres Pedro, Cáceres Cirilo, Calderón Roberto G., Caliba Domingo, Fernández José, Fernández Gregorio, Fernández Alejandro, Farías Anastasio, Esteban Santiago, Estarle Joaquín, Fernández Nicolás Aurelio, Carrasco Abraham, Esquivel Teófilo, Espinosa Luis, Escudilla Anacleto, Durán Ernesto H., Ferreyra Jenaro, Agüero José, Agüero Ramón Antonio, Aguirre Severo Alfonso Loreto, Almada Rito, Amaro Ramón, Arias Felipe, Arias Ramón Nicasio, Arpires José Abelón, Arber Guillermo, Ayala Basiliano, Gómez Pablo, Martínez Dionisio, González Casimiro, Isea Agustín, Isernia Carlos, Juárez Angel Miguel, Juber José Emilio, Gómez Gumersindo, Lagos Antonio, Lamela Rufino, Lavalle Juan, Lazo Avila Alfredo, Leonardo Antonio Aurelio, López Antonio, Osorio Martín, Marieta Adolfo, Pérez José Arturo, Reinoso Humberto Lorenzo, Reyes Santiago, Requera Agustín José, Rapacioli Alberto, Ramírez Guillermo Eloy, Ramírez Zenón, Quiroz Crispín, Ojeda Juan, Ojeda Melitón Víctor, Palacios Emilio, López Miguel, Méndez Jacinto, Méndez Alejandrino, Medina Juan, Medina Sinforiano, Medina Simón, Medina Benjamín, Oliveira Julio R., Ojeda Juan, Oliva Ramón, Monzón Virginio José, Miralles Baron Juan, Marcos Víctor, Molina Benito Fermín, Lugo Marcos, Ríos Manuel, Rivarola Ramón, París Gerardo Santiago, Parera Francisco, Martínez Teófilo, Rivero Angel Eliseo, Cerdán Juan F., Rodríguez Ambrosio A., Roldán